

EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras expresadas en Quetzales)

1	FLUJOS NETOS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(69,651,327.06)
11	FLUJOS NETOS TÉCNICO OPERACIONAL	74,830,096.80	
111	Flujos de Primas	245,554,386.19	
1111	Prima directa	462,471,634.48	
1112	Prima por reaseguro tomado	-	
1113	Prima cedida	(216,917,248.29)	
112	Flujos de Sinistros y rentas	(146,800,125.88)	
1121	Pago de siniestros	(243,583,345.04)	
11211	Siniestros directos	(243,583,345.04)	
11212	Siniestros por reaseguro tomado	-	
1122	Salvamentos de siniestros	2,696,423.57	
1123	Recuperación de siniestros a cargo del reasegurador	94,086,795.59	
113	Flujos de Intermediación	(8,685,041.54)	
1131	Comisiones por seguros directos	(18,644,842.31)	
1132	Comisiones por reaseguro tomado	-	
1133	Comisiones por reaseguro cedido	11,259,162.89	
1134	Otros gastos de adquisición	(1,299,362.12)	
114	Otros	(15,239,121.97)	
12	FLUJOS NETOS INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS	2,120,726.90	
121	Flujos de inversiones financieras	2,120,551.57	
1211	Instrumentos de renta fija	2,120,551.57	
1212	Instrumentos de renta variable	-	
1213	Inversiones en el extranjero	-	
122	Flujos de Inversiones Inmobiliarias	-	
123	Otros de Inversiones Financieras e Inmobiliarias	175.33	
13	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(160,784,203.93)	
14	FLUJOS NETOS TÉCNICO NO OPERACIONAL	14,182,053.17	
141	Impuestos	(111,699.77)	
142	Deudores Varios	(697,681.47)	
143	Acreedores Varios	5,449,169.13	
144	Otros Productos	13,944,763.15	
145	Otros Gastos	(4,402,497.87)	
2	FLUJOS NETOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(25,423,159.38)	
21	Flujos netos por la compra y venta de Inversiones Financieras	(25,000,000.00)	
211	Flujos netos de instrumentos de renta fija	(25,000,000.00)	
212	Flujos netos de instrumentos de renta variable	-	
213	Flujos netos de inversiones en el extranjero	-	
22	Flujos netos por compra y venta de Propiedad Planta y Equipo	(423,159.38)	
23	Flujos netos proveniente de otros ingresos y egresos por actividades de inversión	-	
3	FLUJOS NETOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(49,536,330.46)	
31	Dividendos (pagados)	-	
32	Préstamos (pagos recibidos - pagos de cuotas)	-	
33	Préstamos con empresas relacionadas	-	
34	Distribución de Utilidades	(49,536,330.46)	
35	Capital	-	
36	Otros	-	
4	FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DEL PERÍODO	(144,610,816.90)	
5	SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (SALDO FINAL DE CIERRE DE EJERCICIO ANTERIOR)	403,847,916.84	
6	SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (SALDO ACTUAL A LA FECHA DE REFERENCIA)	259,237,099.94	

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Junta Directiva
EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

Opinión
Hemos auditado los estados financieros del Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala (en adelante "Seguros"), que comprenden el Balance general al 31 de diciembre de 2025, el Estado de resultados, el Estado de movimiento del capital contable y el Estado de Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la Administración de Seguros de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros y las notas explicativas antes mencionadas presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Seguros de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala al 31 de diciembre de 2025, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros, emitido por la Junta Monetaria, según se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los Auditores con relación a la auditoría de los Estados Financieros de nuestro Informe.

Somos independientes de Seguros de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de estos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Empresas de Seguros emitido por la Junta Monetaria, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la Nota 3.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

Administración determine que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de Seguros para continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la Administración tuviera intención de liquidar Seguros o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Seguros.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un Informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Seguros.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Administración, del principio contable de entidad en funcionamiento, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Seguros para continuar como entidad en funcionamiento.

- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Seguros deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.

UHY Pérez S.C.

Lic. René Humberto Pérez Ordóñez
Colegiado No. 652
Guatemala, 31 de enero de 2026.

Lic. René Humberto Pérez Ord
Contador Público y Auditor
Col. No. 652

LIC. RIGOBERTO SUT PEKEN
CONTADOR GENERAL

ING. SERGIO MARIO SILVA LORENZANA
PRESIDENTE

LIC. UBILDER CARÓN FUENTES GARCÍA
AUDITOR INTERNO

LIC. LUIS FERNANDO GARCÍA GARCÍA
GERENTE GENERAL